



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA
ESTACION DE POLICIA CAMPOALEGRE

N°GS-2025-015797-DEUIL- DISPO-ESPO – 29.25

Campoalegre, 10 de febrero de 2025

Señor
USUARIO ANONIMO
Campoalegre - Huila.

Asunto: Respuesta a PQRS 629545-20250131

Respetuosamente de mi dirijo con el fin de dar respuesta a la SIPQR2S 629545-20250131 indicando así:

Teniendo en cuenta la preocupación por la comunidad del barrio la caraguaja, por el alto índice de consumo, venta y comercialización de estupefacientes y hurtos constantes q se viene presentando, de manera atenta y respetuosa me permito informar las actividades que se realizan constantemente por parte del personal de la vigilancia, grupo de investigación criminal (SIJIN) y Policía comunitaria, pertenecientes a la estación de policía campoalegre.

De igual forma, la instalación de puestos de control con el fin de realizar verificación de antecedentes a vehículos y personal y la individualización de los mismos, logrando así la realización de allanamientos por parte del grupo de investigación criminal en conjunto con la fiscalía general de la nación y las capturas en flagrancia con el personal del modelo bajo el liderazgo y supervisión del señor comandante de estación.





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
ESTACION DE POLICIA CAMPOALEGRE**



Finalmente, le reitero el compromiso institucional con el ordenamiento jurídico y con nuestro Estado Social de Derecho en cuanto a la protección de los derechos fundamentales y del deber de garantizar las condiciones necesarias, para que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Atentamente,


Intendente Jefe **ANDRÉS MAURICIO PAREDES GARCÍA**
Comandante Estación de Policía Campoalegre (e)

Elaboró: PT Leidy Katherine Fernández Yáñez 
DISPO ESTPO.

Revisó: LJ Andrés Mauricio Paredes García 
DISPO ESTPO.

Fecha de elaboración: 10/02/2023
Ubicación: D.1.2023/PÚBLICA/29.25 INFORMES DE ACTIVIDADES

Calle 18 Nro 7 – 08 Barrio La Clementina
Teléfono 8385555-8381000-3203042427
deuil.ecampoalegre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA
ESTACION DE POLICIA CAMPOALEGRE**

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA
NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA
ESTACIÓN DE POLICÍA CAMPOALEGRE.**

Campoalegre – Huila, once (11) de febrero del dos mil veinticinco (2025)

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito comandante de Estación de Policía Campoalegre, conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 69 inciso No. 2 de la ley 1437 de 2011 (por la cual expide el código de procedimiento administrativo de lo contencioso administrativo) se deja constancia, que se procede a realizar la notificación de la repuesta mediante comunicado oficial GS-2025-015797-DEUIL, a la queja radicada en el sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQRS) mediante No. 629545-20250131 a través de notificación por aviso siendo publicada en la pagina web de la policia nacional, desde el 11 de febrero de 2025, así mismo la notificación por edicto en la cartelera de la estación de policia Campoalegre, quedando en firme esta, de conformidad con lo establecido en el articulo 87 numeral 3 de la ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que no se recibió recurso alguno, toda vez que la misma fue presentada de forma anónima y sin aportar datos de notificación.

CONSTE


Intendente jefe ANDRES MAURICIO PAREDES GARCIA
Grado-post-firma y firma
(comandante de Estación de Policía Campoalegre)

Elaborado por: PT. Leidy Katherine Fernández Yáñez
Revisado por: U. Andrés Mauricio Paredes García
Fecha elaboración: 11/02/2025
UNIDAD: E. ESTACION CAMPOALEGRE/CAMPOALEGRE 2025/PCRS/FEBRERO